

;Estado de Rhode Island
OFICINA DE SERVICIOS DE
REHABILITACIÓN
Departamento de Servicios Humanos



GUÍA DEL PARTICIPANTE



Ayudándole hoy

Para que tenga éxito mañana



¡Tu viaje comienza aquí!

GUÍA DEL PARTICIPANTE

BOLETO PARA TRABAJAR (TTW)



La información está destinada a servir como una guía y no pretende incluir todo lo que ofrece el Programa de Boleto al Trabajo del Seguro Social. Más información sobre el programa de Boleto al Trabajo (TTW) del Seguro Social está disponible en <https://choosework.ssa.gov>

¿QUÉ ES BOLETO PARA TRABAJAR?

El programa Boleto para Trabajar es un programa voluntario gratuito que se ejecuta a través de la Administración del Seguro Social (SSA) para personas de 18 años que son beneficiarios de beneficios por discapacidad del Seguro Social (SSDI) y/o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI). Los servicios están destinados a aumentar las oportunidades y las opciones para los beneficiarios que buscan obtener un empleo integrado competitivo.

¿QUÉ HACE POR MÍ EL PROGRAMA BOLETO PARA TRABAJAR?

La asignación de boletos a la Oficina de servicios de Rehabilitación (ORS/VR) u otra Red de Empleo (EN) aprobado por la SSA le brinda acceso a servicios y apoyo para alcanzar su objetivo de empleo.

Asignar su boleto brinda protección contra las Revisiones Continuas por Discapacidad (CDR, por sus siglas en inglés) siempre que esté haciendo lo que el Seguro Social llama "Progreso Oportuno" hacia su meta de empleo.

Para ORS/VR debe de tener un IPE firmado y estar trabajando activamente hacia su objetivo de empleo y haber cumplido con las revisiones de progreso oportuno programadas de SSA.

Si ha usado su Boleto para Trabajar antes y no ha cumplido con las pautas específicas de la SSA, es posible que no esté protegido de una revisión médica de CDR.

Para obtener información sobre una lista de proveedores, visite <https://choosework.ssa.gov>

¿QUÉ ES UNA REVISIÓN MÉDICA CONTINUA DE DISCAPACIDAD?

Esta es una revisión de rutina por parte del Seguro Social de su discapacidad para verificar que continúe cumpliendo con las reglas de beneficios por discapacidad del Seguro Social. Si su Boleto ha sido asignado a un EN aprobado antes de que se haya programado un CDR médico, no tendrá un CDR mientras participe en el programa de Boleto para Trabajar y progrese oportunamente dentro de los plazos del Seguro Social.

¿CON QUIÉN ESTARÍA TRABAJANDO?

Los servicios de empleo para ayudarlo a obtener y mantener un empleo integrado competitivo son proporcionados por proveedores de Seguro Social aprobados. ORS/VR es una de las agencias que puede elegir para buscar servicios o puede elegir otro proveedor aprobado por la SSA llamado Red de Empleo (EN) para ayudarlo con los servicios para alcanzar su objetivo de empleo.

¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE BOLETO PARA TRABAJAR CON ORS/REHABILITACIÓN VOCACIONAL?

Usted y su Consejero en Rehabilitación Vocacional (VRC) determinarán su elegibilidad para los servicios de REHABILITACIÓN VOCACIONAL. Una vez hecho esto, trabajará con su VRC para crear un Plan de Empleo Individual (IPE). Mantenga a su VRC informado a lo largo de sus servicios de cualquier cambio en sus ingresos y si recibe beneficios por discapacidad de SSI y/o SSDI, proporcióneles una verificación de esto.

Si tiene entre 18 años y la jubilación completa y recibe beneficios en efectivo por discapacidad de SSI/SSDI ahora o en el futuro, al firmar la página de firma del Plan Individual de Empleo/ Enmienda, está eligiendo trabajar con ORS/VR. Si tiene un Boleto disponible, ORS/VR notificará al Seguro Social de este acuerdo y pondrá automáticamente su Boleto en uso con ORS/VR.

La asignación del Boleto está determinada por los criterios de la SSA. Por ejemplo, si no está en el pago actual/recibiendo beneficios en efectivo en el momento en que ORS busca poner su Boleto en uso, la SSA no aceptará el Boleto. Sin embargo, cuando usted notifique a ORS/VR y/o ORS/VR sepa que regresa a su estado de pago actual con SSA, ORS/VR buscará poner su boleto

en uso con SSA. En el momento en que su boleto esté en uso, comenzará a recibir información del Boleto para trabajar por correo de parte de la SSA.

Si no recibe información del Boleto para trabajar que indique que su Boleto se puso en uso y usted entendió que así fue, notifique a su VRC o a uno de los contactos de ORS enumerados al final de esta guía lo antes posible y ellos verificarán la información. estado de uso.

En el momento en que su Boleto se ponga en uso, comenzará a recibir la información del programa Boleto para Trabajar por correo de SSA.

Solo se puede asignar un Boleto a una EN a la vez y ORS / VR espera que ponga su Boleto en uso con VR mientras trabaja con ORS y le exigirá que desasigne su Boleto si está asignado a otro EN. Usted tiene el derecho en cualquier momento de solicitar la desasignación de su Boleto y puede optar por reasignar el Boleto a otra agencia en EN o VR siempre que el estado de su Boleto en ese momento cumpla con el requisito de asignación establecido por la SSA.

Para asegurarse de que tiene información para tomar una decisión informada, hable con su VRC si no desea que su Boleto se ponga en uso con ORS/VR.

¿QUÉ PASA SI OBTENGO BENEFICIOS DE SSDI Y/O SSI por DISCAPACIDAD DESPUÉS DE QUE SE DESARROLLÓ MI IPE?

Es importante informar a su VRC para que ellos y usted puedan discutir los incentivos laborales y la planificación de los beneficios, si corresponde. Como se indica en la pregunta anterior, en función de que tenga un IPE/Enmienda firmado, y nuestro Boleto si es asignable se pondrá en uso automáticamente después de recibir los beneficios por discapacidad de SSI/SSDI.

Cuando su Boleto se ponga en uso, comenzará a recibir información del Seguro Social indicando que el Boleto se ha puesto en uso. Si no recibe información del Seguro Social y cree que puso su Boleto en uso, haga un seguimiento lo antes posible con su Consejero de Rehabilitación Vocacional o llame a los contactos de ORS que se indican al final de esta guía y ellos lo verificarán por usted.

Para asegurarse de que tiene información para tomar una decisión informada, hable con su VRC si no desea que su Boleto se ponga en uso con ORS/VR.

¿LA SSA MONITOREA MI PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE BOLETOS?

¡Sí! El programa SSA/Boleto para Trabajar revisa regularmente si está haciendo un "progreso constante" hacia el logro de objetivos específicos de trabajo y ganancias o educación que conduzcan a convertirse y permanecer empleado y reducir la dependencia de los beneficios en efectivo de los pagos de SSDI o SSI.

El progreso oportuno se basa en las pautas de la SSA, no en el Plan Individualizado para el Empleo desarrollado con ORS.



¿QUÉ SUCEDE SI SSA DETERMINA QUE NO ESTOY PROGRESANDO A TIEMPO?

Si SSA determina que no está progresando hacia su objetivo de convertirse y permanecer empleado, o la educación que conduce a convertirse y permanecer empleado, volverá al horario de CDR.

¿QUÉ SUCEDE CON MI BOLETO CUANDO ORS CIERRA MI CASO?

En el momento del cierre del caso con ORS, se notificará a SSA y su Boleto será retirado del estado en uso con ORS/VR. Sin embargo, su Boleto aún puede tener valor y, según la determinación del SSA del estado de su Boleto, puede tener hasta 90 días para reasignar su Boleto a otro EN aprobado por SSA para el apoyo continuo en su empleo. La asignación de su Boleto con otro EN se basa en la determinación del estado de su boleto con SSA.

¿SE VERÁN AFECTADOS MIS BENEFICIOS DEL SEGURO SOCIAL SI VUELVO A TRABAJAR?

Los ingresos por trabajar o cualquier otro tipo de ingreso pueden afectar algunos o todos los beneficios que recibe (vivienda, Seguro Social, atención médica, cupones de alimentos, etc.). Reunirse con un consejero de beneficios es una buena manera de obtener más información sobre cómo las ganancias afectarán sus beneficios por discapacidad del Seguro Social.

¿CÓMO PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA CONSEJERÍA DE BENEFICIOS?

Para permitir su elección informada en este servicio, se le anima a discutir la consejería de

beneficios con su VRC mientras aún está abierto con ORS.

Redes de Empleo (ENs): ENs son un recurso potencial para obtener información sobre el asesoramiento sobre beneficios y algunos pueden proporcionar el servicio.

Asistencia para la Planificación de Incentivos Laborales (WIPA) y Consejería de Beneficios: “Paul V. Sherlock Center on Disabilities” ofrece seminarios gratuitos a los beneficiarios por discapacidad del Seguro Social para ayudarlo a tomar decisiones informadas sobre el trabajo. Visite <https://w3.ric.edu/sherlockcenter/index.html> para obtener más información sobre estos valiosos seminarios.

Eventos de seminarios de incentivos laborales (WISE): Los seminarios web de WISE son gratuitos y ofrecidos por el Seguro Social para personas de 18 a 64 años que reciben beneficios por discapacidad de SSDI/SSI. Los seminarios web proporcionan información sobre TTW e incentivos laborales. Visite <https://choosework.ssa.gov> para obtener más información.

¿QUÉ PASA SI NO ESTOY SATISFECHO CON LA RED DE EMPLEO CON LA QUE ESTOY TRABAJANDO?

Siempre es recomendable reunirse con su EN y tratar de resolver una inquietud antes de solicitar a ORS u otro EN liberar su Boleto. Si desea cambiar su proveedor de EN aprobado por la SSA, comuníquese con el proveedor de servicios o con la línea de ayuda de Boleto para Trabajar al 1-866-969-7842 o al 1-866-833-2967 (TTY). Pueden ayudarlo a responder preguntas sobre su Boleto para trabajar, su asignación de TTW y proporcionarle otras opciones de EN.

Disability Rights Rhode Island (DRRI) también es un recurso disponible para ayudarlo con una inquietud con una Red de Empleo, (401) 831-3150 (V) o (401) 835-5335 (TTY) o <https://drri.org>



**UNA VEZ MÁS, ¿DÓNDE PUEDO IR PARA OBTENER
MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA
BOLETO PARA TRABAJAR?**

Puede encontrar información adicional sobre Ticket to Work en <https://choosework.ssa.gov> o llame al 1-866-968-7842 (Voz) o al 1-866-833-2967 (TTY) de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. hora del este.



Contacto:

Julie Furmanski-Donais

401 871-1847

Julie.furmanski@ors.ri.gov

Linda Deschenes

401-486-6494

Linda.deschenes@ors.ri.gov



40 Fountain Street, Providence, RI 02903

Voz 421-7005 ~ Relé RI - 711 ~

Español 272-8090 ~ Fax 222-3574

Rev 6/27/2024